



17 de enero del 2024

## RECTORÍA

### **Nombramiento del Lic. Víctor Manuel Ceballos Chávez como Coordinador de la Academia de Idiomas**

Con fundamento en las atribuciones que me otorga el Estatuto Orgánico de la Universidad Loyola del Pacífico en el inciso E del Artículo 21, que señala las atribuciones del Rector para: "Designar y remover a los directores, directores generales académicos, directores de área académica, coordinadores de programas y responsables de programa. Esta designación podrá ser definitiva o interina dando aviso a la Junta de Gobierno en los casos relevantes y atendiendo a lo manifestado en el Artículo 32", informo el siguiente nombramiento:

Designo en los términos del contrato de trabajo respectivo al Lic. Víctor Manuel Ceballos Chávez como Coordinador de la Academia de Idiomas, adscrita a la Rectoría a partir del 16 de enero del 2024.

Atentamente  
**Ciencia y Conciencia**

**Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri**  
Rector

